

Ciudad de México, a 14 de junio de 2024

**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Dirección Jurídica
Paseo de la Reforma 255, Piso 13
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 CDMX

Atención: **Luis Enrique Flores Torres**
Custodia y Administración de Valores
Victoria Miranda Vázquez
Subdirección Jurídica

Comision Nacional Bancaria y de Valores
Dirección General de Emisoras
Av. Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón
01029 México, CDMX

Atención: **Lic. Leonardo Molina Vazquez**
Director General de Emisiones Bursátiles

Re: Distribución CKD "RCOCB 09"
el 24 de junio de 2024

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "RCOCB 09" inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 3239-1.80-2009-002 (los "Certificados Bursátiles") emitidos por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en adelante el "Fiduciario Emisor") en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión número F/00661 de fecha 24 de septiembre de 2009 (el "Fideicomiso") celebrado entre el Fiduciario Emisor, en tal carácter, y Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I.B. de C.V. (hoy Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.), como fideicomitente (la "Fideicomitente"), con la comparecencia de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, como representante común de los tenedores (el "Representante Común").

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Por medio de la presente informamos a ustedes que, conforme a los acuerdos adoptados por los accionistas de la Fideicomitente mediante Resoluciones Unánimes de fecha 6 de junio de 2024 (previa recomendación del consejo de administración), el próximo 24 de junio de 2024 se realizará un pago derivado de un decreto de dividendos a los accionistas de la Fideicomitente y por lo tanto a los tenedores de los Certificados Bursátiles (la "Distribución") en los términos y con las características que a continuación se establecen:

1	Monto Bruto Total de la Distribución:	348,057,992.307874
2	Número Total de Certificados en Circulación:	51,227,538.00
3	Monto Bruto a pagar por Certificado Bursátil:	6.79435330871989
4	Concepto de pago de Distribución:	Distribución de dividendos

5	Fecha de Aviso de Distribución:	14 de junio de 2024
6	Fecha de Pago de Distribución:	24 de junio de 2024

Atentamente,

Banco Invex S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero
Representante Común de los Certificados Bursátiles Fiduciarios "RCOCB 09"


 Por: Gerardo Ibarrola Samaniego
 Cargo: Delegado Fiduciario


 Por: Roberto Ovalle Corona
 Cargo: Delegado Fiduciario

*Hoja de firmas del aviso de fecha 14 de junio de 2024 de pago de distribución
de los CKD "RCOCB 09" a realizarse vía dividendo el 24 de junio de 2024*

Ciudad de México, a 11 de Junio de 2024

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple
Invex Grupo Financiero, Fiduciario
Representante Común de los tenedores de
los Certificados Bursátiles "RCOCB 09"
Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, Piso 7
Col. Lomas de Chapultepec
C.P. 11000 CDMX

Atención: Freya Vite Asensio
Samantha Barquera Betancourt

Re: Distribución CKD "RCOCB 09"
el 24 de junio de 2024

Estimadas,

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "RCOCB 09" inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 3239-1.80-2009-002 (los "Certificados Bursátiles") emitidos por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en adelante el "Fiduciario Emisor") en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión número F/00661 de fecha 24 de septiembre de 2009 (el "Fideicomiso") celebrado entre el Fiduciario Emisor, en tal carácter, y Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I.B. de C.V. (hoy Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.), como fideicomitente (la "Fideicomitente"), con la comparecencia de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, como representante común de los tenedores (el "Representante Común").

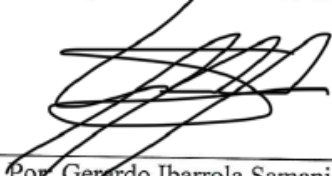
Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Por medio de la presente informamos a ustedes que, conforme a los acuerdos adoptados por los accionistas de la Fideicomitente mediante Resoluciones Unánimes de fecha 6 de junio de 2024 (previa recomendación del consejo de administración), el próximo 24 de junio de 2024 se realizará un pago derivado de un decreto de dividendos a los accionistas de la Fideicomitente y por lo tanto a los tenedores de los Certificados Bursátiles (la "Distribución") en los términos y con las características que a continuación se establecen:

1	Monto Bruto Total de la Distribución:	348,057,992.307874
2	Número Total de Certificados en Circulación:	51,227,538.00
3	Monto Bruto a pagar por Certificado Bursátil:	6.79435330871989
4	Concepto de pago de Distribución:	Distribución de dividendos
5	Fecha de Aviso de Distribución:	14 de junio de 2024
6	Fecha de Pago de Distribución:	24 de junio de 2024

Atentamente,

CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple
Fiduciario del Fideicomiso F/00661



Por: Gerardo Ibarrola Samaniego
Cargo: Delegado Fiduciario



Por: Roberto Ovalle Corona
Cargo: Delegado Fiduciario

*Hoja de firmas del aviso de fecha 11 de junio de 2024 de pago de distribución
de los CKD "RCOCB 09" a realizarse vía dividendo el 24 de junio de 2024*